

**PARTIDO**



**NACIONAL**

**PROPUESTA DEL PARTIDO NACIONAL  
HACIA UN ACUERDO EDUCATIVO NACIONAL**  
II Convocatoria de Presidencia de la República  
a delegados de los Partidos Políticos.

**28 DE DICIEMBRE DE 2011**

## **I. Disposición del Partido Nacional para un Acuerdo Nacional Educativo**

El Partido Nacional ha sido desde el inicio de la presente Administración un impulsor permanente de un Acuerdo Nacional para el Cambio Educativo.

Ya sea desde la prensa nacional, en numerosos artículos y reportajes, como desde el Senado de la República, donde en dos ocasiones a través del Senador Jorge Larrañaga se solicitaron sesiones especiales para tratar la cuestión del estado de la educación, así como en encuentros del Sr. Presidente, -que tuvieron lugar el 18 de marzo, el 29 de junio del 2010 y el 6 de junio del 2011 en la Torre Ejecutiva- con el Presidente de la Agrupación Parlamentaria del Partido Nacional.

En reiteradas oportunidades se levantó la voz de nuestros dirigentes para poner de manifiesto el penoso estado de nuestra educación, la pérdida de calidad de los aprendizajes y la inequitativa distribución social de los resultados, con el propósito de que la sociedad entera cobrara conciencia de la necesidad de colocar la cuestión educativa como un tema central de la agenda pública.

No nos quedamos en el mero señalamiento de imperfecciones, fuimos los primeros en presentar iniciativas de cambio y proyectos de transformación educativa, especialmente a través de la actuación positiva del Consejero nacionalista en el CODICEN.

Concientes que es imperioso impulsar un cambio profundo y exigente de la educación nacional, nos es igualmente manifiesto que ese cambio solo puede lograrse a través de un amplio Acuerdo Nacional, que otorgue a ese proceso el blindaje político necesario para poder operar efectivamente los cambios y la continuidad para sostenerlos en el tiempo.

Esto requiere de una voluntad política decidida por el cambio educativo, un compromiso categórico con la necesidad de operar transformaciones en las que se juega el destino nacional. Esta definición debe ser clara ante la opinión pública del país, y es en este sentido, que requerimos respuestas a ciertas interrogantes.

## II. Disposición del Poder Ejecutivo y el Frente Amplio

Para concretar el Acuerdo, se hace imprescindible conocer el grado de compromiso y voluntad del gobierno hacia los cambios.

A saber:

- 1) ¿El Poder Ejecutivo y su fuerza política están dispuestos, a fortalecer el papel de los poderes públicos representativos en la conducción de la educación, y por ende modificar la ley de educación vigente?
- 2) ¿El Poder Ejecutivo y su fuerza política están dispuestos a garantizar la implementación de los criterios que se acuerden a nivel político, con las acciones de las autoridades educativas?
- 3) ¿El Poder Ejecutivo y su fuerza política están dispuestos a apoyar una norma legal para otorgar autonomía y protagonismo a los centros educativos?
- 4) ¿El Poder Ejecutivo y su fuerza política tienen la convicción acerca de la necesidad de constituir comunidades educativas y concentrar a los docentes en un instituto para evitar la rotación anual de los educadores y combatir el ausentismo docente?
- 5) ¿El Poder Ejecutivo y su fuerza política acuerdan en la necesidad perentoria de proceder a una revisión de los planes de estudios sobrecargados y enciclopedistas, con contenidos desactualizados?
- 6) ¿El Poder Ejecutivo y su fuerza política se comprometen a apoyar una propuesta curricular con mayor carga horaria, involucrando talleres, proyectos técnicos y tecnológicos, que permitan atender la diversidad de necesidades y requerimientos con propuestas de calidad con equidad?

### **III. Respaldo del Partido Nacional hacia un Acuerdo Sustancial de la Educación Pública Nacional.**

Señor Presidente, puede usted contar con el decidido respaldo del Partido Nacional para impulsar un acuerdo nacional por el cambio educativo, respaldo generoso y sin contrapartida, para custodiar el destino nacional, para acompañar la ventura colectiva de construir un país de oportunidades.

Pero eso requiere una respuesta positiva a las preguntas que le hemos formulado. Lo que no estamos dispuestos a acompañar es un discurso de acuerdo nacional vacío, sin compromisos categóricos con el cambio educativo. El acuerdo es instrumental a un cambio radical y exigente. Es un acuerdo para cambiar y no para generar una suerte de “maquillaje” de la realidad educativa.

De lo contrario, el propósito de un acuerdo se transforma en un mero expediente para amortiguar las críticas y aquietar a la opinión pública abriendo una expectativa de cambios que luego, o no se concretará o serán meros ajustes para que un sistema envejecido y caduco tire un poco más.

Eso sería como trampear los anhelos y expectativas de nuestros compatriotas, cosa que no estamos dispuestos a prohiar. Tenemos esperanza Sr. Presidente que pueda ser posible el paso de un amplio entendimiento nacional para trabajar juntos por el destino común, queremos creer que sea posible ponernos de acuerdo en cuatro o cinco cosas fundamentales para producir un cambio significativo que prestigie la educación pública nacional. Ello depende fundamentalmente de su voluntad y la de su fuerza política que gobiernan el país. Tienen ustedes la decisión y la palabra. Nosotros, la mano extendida para hacer todo lo bueno que sea posible por nuestros niños, nuestros jóvenes y sus familias.